



ESTADO No. 081

FECHA PUBLICACIÓN: 01/10/2020

RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
201800180 201800182	Ejecutivo singular	Cesar Álvarez/Leonel vergel arias	Oriello cañizares Ortiz	Ordenando endoso	30/10/2020	1
201900062	Ejecutivo singular	Crezcamos	María Elena guerrero serrano	Ordenando emplazamiento	30/10/2020	1
201900120	Ejecutivo singular	Crezcamos Dr. Navarro forero	Jorge armando navarro forero	Ordenando emplazamiento	30/10/2020	1
201900634	Ejecutivo singular	Crezcamos Dr. Navarro forero	Zoilo Ortiz torrado	Ordenando notificación	30/10/2020	1
201800286	Ejecutivo singular	Crezcamos	Wilmar Téllez rivera	Ordenando emplazamiento	30/10/2020	1
201700609	Ejecutivo singular	Banco agrario de Colombia Dr. Soto Angarita	Alfonso duran Pérez	Aprobando liquidación de crédito	30/10/2020	1
202000198	Ejecutivo singular	Crezcamos. Dra. Pinzón roca		Ordena medida cautelar	30/10/2020	1

DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA,
HOY 01/10/2020, A LAS 8:00 A.M.

LUZ ADRIANA BAYONA PEREZ
SECRETARIA